



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:
BU-1-1958

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

SUSCRIPCION

ANUAL ... 1.000 ptas.
SEMESTRAL 600 "

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas

INSERCCIONES
5 ptas. palabra
Pagos adelantados

Año 1981

Miércoles 11 de febrero

Número 34

GOBIERNO CIVIL

Ayuda a los municipios italianos damnificados por reciente terremoto

El Director General de Administración Local, en escrito de fecha 22 de enero de 1981, dice a este Gobierno Civil lo que sigue:

*"Ayuda a los municipios italianos
damnificados por reciente terremoto*

Excmo. señor:

El Presidente de la Conferencia de Poderes locales y regionales del Consejo de Europa ha cursado una nueva circular a las delegaciones de los países miembros —entre ellos, España— en la que agradece las ayudas ya recibidas en virtud de su primera circular sobre el asunto que se menciona en cabeza de este escrito, e informa que, de acuerdo con las autoridades de la región italiana siniestrada, los fondos recogidos se aplicarán a la ejecución de concretos proyectos de reconstrucción de viviendas y de establecimientos públicos municipales, que se determinarán en breve por aquellas autoridades. Y, a este propósito, atendiendo a la magnitud de tales proyectos, hace un nuevo llamamiento de ayuda, que podría referirse a la financiación de alguno de los mismos o consistir en la aportación de técnicos, de materiales o de mano de obra; a cuyo fin ruega que las Entidades locales o regionales, o las agrupaciones de las primeras, desearan de cooperar en tal sentido, lo hagan saber a la siguiente dirección: "Secrétariat de la Conférence des Pouvoirs Locaux et Régionaux de l'Europe, Direction de l'Environne-

ment et des Pouvoirs Locaux, Conseil de l'Europe, B. P. 431 R6-F-67005, Strasbourg Cedex".

Los términos de las respuestas (indicando la Entidad que las formula y la dirección postal del órgano que la rige) podrían revestir alguna de las siguientes modalidades alternativas: 1) ofrecimiento de ayuda en la forma que concretamente se señale; 2) demanda de información sobre concretas propuestas de ayuda que se presenten por las autoridades italianas; 3) ingreso de cantidad determinada, en la cuenta especial número 97.575/4, abierta en la "Société Générale Alsacienne de Banque", de Estrasburgo (Francia).

En consecuencia, en cumplimiento del deber de mutua cooperación que incumbe a los Estados miembros del Consejo de Europa y a sus respectivas Entidades locales, intereso de V. E. la inserción del presente comunicado en el "Boletín Oficial" de esa provincia, esperando que su divulgación por ese medio contribuirá al éxito de la ayuda de que se trata.

Dios guarde a V. E. muchos años."

Lo que se publica en el "Boletín Oficial", en cumplimiento de lo ordenado.

Burgos, a 3 de febrero de 1981. — El Gobernador Civil, Manuel del Hoyo Aguilera.

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Primera Instancia
número dos

Cédula de requerimiento

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en

autos del art. 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado, a instancia de doña Francisca Rodríguez Cuesta, de Burgos, contra los herederos desconocidos de los cónyuges don Tomás González Barrio y doña María García Sancho, conocida también por María García García, vecinos que fueron de Burgos, para la efectividad de un crédito hipotecario en relación con la finca hipotecada: casa sita en Burgos, calle Cabestreros, núm. 12, con su patio, inscrita al tomo 1.814, libro 147 de Burgos, folio 45, finca 8.564, inscripción 7.ª, se requiere por medio de la presente, a referidos herederos desconocidos de los causantes don Tomás González Barrio y doña María García Sancho, conocida también por María García García, para que dentro del término de diez días hagan efectiva a la demandante la suma de 525.000 pesetas de principal y 50.000 pesetas más, fijadas para costas, sin perjuicio de liquidación, bajo los apercibimientos legales si no lo verifican.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para que sirva de notificación en forma legal y de requerimiento, a los herederos desconocidos de indicados causantes, expido la presente que firmo en Burgos, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Román García Maqueda.

509.—1.250,00

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y horas dictados al efecto y por las causas que se señalan, comparezcan ante

los Juzgados que se citan y aperticiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Distrito número uno de Burgos

Agostinho Pereira Dos Reis, domiciliado últimamente en 5860 1 Serlonh (Alemania), C/ Hennener STR. 19, en ignorado paradero, para que el próximo día 3 de marzo y hora de las 10,30, comparezca en este Juzgado, al objeto de proceder a la celebración del juicio de faltas número 99 de 1981.

—oOo—

Andrés Ecubza, del que no constan más datos y a la empresa Sociedad de Transportes TPTS-ZIANE, con domicilio último en Sallt (Francia), en ignorado paradero, para que el próximo día 3 de marzo y hora de las 10,40, comparezcan en este Juzgado, al objeto de proceder a la celebración del juicio de faltas número 2.109 de 1980.

—oOo—

Antonio Teixeira, del que no constan más datos, con domicilio último en Pau (Francia), calle 9 Rue Jean Jauri, en ignorado paradero, para que el próximo día 4 de marzo y hora de las 10,30, comparezca en este Juzgado al objeto de proceder a la celebración del juicio de faltas número 69 de 1981.

—oOo—

Víctor José Fernández Corujedo García, mayor de edad, casado, Master en Lenguas, de Estocolmo (Suecia), calle Pomtongargaban, número 45, y así como a las demás personas desconocidas e inciertas que se consideren perjudicadas por la muerte de Modesta González Barbolla, de 90 años, viuda, sus labores y vecina de Madrid, calle Mártires Concepcionistas número 7, 3.º derecha, para que el día 3 de marzo próximo y hora de las 10,50, comparezcan en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 133/81.

Juzgado de Distrito número dos de Burgos

Apolinario Domingos Alves, de 41 años, domiciliado en 4 Rue

du Pave, Le Tremblay Sur Mauldre 78490 Montfort L'Aumauri (Francia), en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado el día 3 de marzo y hora de las 10,30, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.267/81.

—oOo—

Antonio de Sousa e Silva, de 41 años, casado, conductor, hijo de Oscar y Rosa, natural de Vila do Conde (Portugal), y con domicilio en Malverde Beiriz Povoá de Va-reim, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 3 de marzo y hora de las 12, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 2.159/80.

—oOo—

Benayad Boubeddi, de 63 años, domiciliado en Pithiviers (Francia), calle 5 Sq. Claude Debussy, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 3 de marzo y hora de las 12,10, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.469/80.

—oOo—

Rosario Sanmartín Lerma, nacida en Pradoluengo, el 9 de octubre de 1918, hija de Lorenzo y Natividad, casada, sus labores, que tuvo su domicilio en Avda. Eladio Perlado 21, 2.º, A, y actualmente en Vitoria, ignorándose su domicilio, para que comparezca en este Juzgado, el día 5 de marzo y hora de las 10,40, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.985/80.

—oOo—

Pompilio Fernández Sedeño, conductor del vehículo matrícula BU-38.156, cuyo último domicilio lo tenía en Barriada Juan XXIII, número 13, 1.ª, 4.ª, para que comparezca en este Juzgado el día 5 de marzo y hora de las 10,30, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.698/80.

—oOo—

Monsieur Do Sacramento Alberto, 6647-KY-59, domiciliado en 48 Rte National Boistrancourt 59217, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 5 de marzo y hora de las 12,40,

al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 32/81.

—oOo—

Pierre Boutinon, conductor del vehículo matrícula 9566-RL-64, con domicilio en Latrense (Francia), 6 Rue Jean St. Mare, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 10 de marzo y hora de las 11,20, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 2.114/80.

—oOo—

Antonio Costa de Oliveira, conductor del vehículo matrícula HZ-4975, domiciliado en Rua Gil Vicente, número 161 Almeirín (Portugal), y a la responsable civil subsidiaria Rosa Douro, con domicilio social en Lisboa, calle Damase-río Monteiro 126 A y B, propietaria de los vehículos Tractor HZ-4975, y semirremolque A.R.P., matrícula L-39457, en ignorado paradero, para que el día 10 de marzo y hora de las 11,50, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 72/81.

—oOo—

José Pérez Asón, de 48 años, que tuvo su último domicilio conocido en Santander, Isabel II, número 1, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 12 de marzo y hora de las 11,10, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 585/80.

—oOo—

Ste Darrigrand, conductor del vehículo matrícula 2544-RB-64, con domicilio en Route de Pau 64100 Bayone (Francia), por hechos ocurridos el pasado día 25 de noviembre, al precipitarse con dicho vehículo contra las barreras del paso a nivel de Burgos, propiedad de Renfe, para que comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirla declaración, juicio de faltas número 1.990/80.

—oOo—

Joao de Deus Rodrigues, de 38 años, cuyos demás datos de identidad se desconocen, domiciliado en La Queue en Brié (Francia), 35 Chemin de Plessis, y a Juan Faria, titular del Ford 3308-FR-94, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, al objeto de

asistir a la celebración del juicio de faltas número 213/81.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro

Ahmed Marir, súbdito marroquí y residente en Francia, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, para prestar declaración en diligencias previas número 44/1.

—oOo—

A los herederos o causahabientes del fallecido Alfonso Díaz Garrido, para que en el término de diez días, comparezcan en este Juzgado para prestar declaración en las diligencias previas núm. 1.056 de 1980.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero

Abdelilah Kakir, de 19 años, soltero, obrero, natural de Casablanca (Marruecos), y vecino de Sombriville (Bélgica), con domicilio en 18 Rue de Poncia, para que comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a las diligencias previas número 418 de 1980.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma

Subil Moruby, de 81 años de edad, y a Albert Henry Moruby, de 80 años, con último domicilio en Apts. Alay 881 de Benalmádena Costa de España, para que en plazo de 15 días, comparezcan en este Juzgado o cualquier otro de España, con el fin de prestar declaración y ser reconocidos por el Médico Forense, diligencias previas número 16/1981.

Juzgado de Distrito de Belorado

Amador Martínez Fernández y María del Carmen Martínez Fernández, ambos con domicilio en Ginebra (Suiza), Rue de la Ferme 9, 1205 a fin de que el día 5 de marzo y hora de las 5,15, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 71/80.

—oOo—

Vicente Abella de la Mata y Gregoria Guerra Martínez, con domicilio en Francia, 68 BD Beau Rivage La Fontonne 06600 Antibes, Francia, a fin de que el día 5 de marzo

y hora de las cinco tarde, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1 de 1981.

Anuncios Oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación de Burgos

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia.— R.I. 2.718.— Expediente 36.085.—F. 1.281.

Peticionario.— D.^a Concepción Rojo Ocina.

Objeto de la instalación.— Suministro de energía eléctrica a su industria de fabricación de productos de repostería, sito en Salas de Bureba.

Características principales.— Línea aérea, trifásica, a 13,2 KV. con origen en la línea existente propiedad de Iberduero S. A., y final en el CT. a instalar junto a la industria citada, longitud 30 metros.

Centro de transformación tipo intemperie, aéreo, sobre apoyos de hormigón, equipado con un transformador de 125 KVA de potencia y relación 13200/380-220 V.

Procedencia de los materiales.— Nacional.

Presupuesto.— 698.770 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22 y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 22 de enero de 1981.— El Delegado Provincial, Delfín Prieto Callejo.

544.—1.275,00

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de

20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias.— R.I. 2.718.— Expediente 36.165.—F. 1.291.

Peticionario.— Iberduero S. A., (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación.— Atender la petición de energía eléctrica para un bloque de viviendas en los antiguos cuarteles, parcela 18, así como una línea subterránea a 13,2 KV.

Características principales.— Centro de transformación en sótano del edificio con transformador de 630 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Línea subterránea a 13,2 KV. de 242,40 m. de longitud, con origen en el actual CT. Ruiz Dorronsoro y final en el CT. Calzadas 19.

Procedencia de los materiales.— Nacional.

Presupuesto.— 2.964.465 ptas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, núm. 17, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 20 de enero de 1981.— El Delegado Provincial, Delfín Prieto Callejo.

519.—1.280,00

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, ambos de 20 octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias.— R.I. 2.718.— Expediente 36.163.—F. 1.289.

Peticionario.— Iberduero, S. A., (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación.— Atender la creciente demanda de energía eléctrica que se presenta en la zona de Espinosa de los Monteros.

Características principales.— Línea a 44 KV. de 4,590 m. de longitud, sobre postes de hormigón armado tipo A de 800 kg. de E. U. y metálicos de Made tipo Olmo 250, con origne en el apoyo del primer tramo número 59 actual y terminará en la futura E.T.D. de Espinosa de los Monteros, conductor de Aluminio-Acero LA-110, aisladores de suspensión de vidrio U 70-BS, de Esperanza, S. D., constituyéndose cadanas de 4 elementos.

Procedencia de los materiales.— Nacional.

Presupuesto.— 6.457.487 ptas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid número 17, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 20 de enero de 1981.— El Delegado Provincial, Delfín Prieto Callejo.

521.—1.275,00

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias.— R.I. 2.718.— Expediente 36.164.—F. 1.290.

Peticionario.— Iberduero, S. A. (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación.—Atender la petición de energía eléctrica de Eurovías, S. A., para el centro de transformación de el área de servicio de Ameyugo, de la Autopista Burgos-Máizaga.

Características principales.— Línea subterránea a 13,2 KV. de 45,10 m. de longitud, con origen en un apoyo de la línea aérea Miranda de Ebro Pancorbo, y final en el CT. área de servicio Ameyugo-Autopista Burgos-Máizaga.

Procedencia de los materiales.— Nacional.

Presupuesto.— 247.691 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, núm. 22, y formularse las reclama-

ciones que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 20 de enero de 1981.— El Delegado Provincial Delfín Prieto Callejo.

520.—1.145,00

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don Fidel García García, ha solicitado autorización para vertido de aguas residuales procedentes de una vivienda unifamiliar, al cauce del río Moliner, en término municipal de Ranera (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus alegaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Ranera (Burgos) en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de esta nota o de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas, en horas hábiles de oficina, durante el plazo indicado, Paseo de Sagasta, 28 Zaragoza.

Zaragoza, 15 de enero de 1981.— El Comisario Jefe, José I. Bodega.

437.—900,00

Nota-anuncio

D. Jesús Ruiz Pedruzo, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces de la «Acequia del Prado Chiquito», margen derecha y paraje «Los Campos», de la jurisdicción de Pangua, perteneciente al término municipal de Condado de Treviño (Burgos), con destino a riegos de 13,1704 Has.

El pozo es de sección circular con 1,50 metros de diámetro y 4,25 metros de profundidad, extrayéndose todo el escaso caudal fluyente para los riegos de la finca, por medio del tractor mecánico de 50 H. P. de potencia acoplado a bomba centrífuga, conjunto capaz de elevar 70 metros cúbicos hora, a

través de un trazado móvil de tubería metálica de impulsión de 105 mms. de diámetro en 450 metros de longitud máxima para poder dominar toda la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular del de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a los 100 metros de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas, Paseo de Sagasta, número 28, Zaragoza.

Zaragoza, 15 de enero de 1981.— El Comisario Jefe, José I. Bodega.

547.—1.675,00

Anuncios Particulares

COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN MARTIN DE RUBIALES

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el art. 53 del Reglamento de esta Comunidad, por el presente se convoca a cuantos forman parte de la misma, a Asamblea General, que tendrá lugar en el sitio de costumbre, el día 8 de marzo, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

Estudio de propuesta de dimisión del actual presidente y si a ello hubiera lugar, elección para el mismo cargo.

Tratamiento y decisión sobre arreglos parciales y urgentes del canal. Lectura de cuentas del año anterior.

Ruegos y preguntas.

Dado el interés general de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los comuneros.

San Martín de Rubiales, 2 de febrero de 1981.— El Presidente, Jesús Esteban Esteban.

589.—775,00